

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
PROGRAMA DE QUÍMICA
CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 06

FECHA: Armenia, Marzo 19 de 2015
HORA: 9:30 a.m.
LUGAR: SALA DE JUNTAS PROGRAMA DE QUÍMICA

ASISTENTES:

JAIRO ARIZA HURTADO
Presidente

GUSTAVO ADOLFO OSPINA GOMEZ
Representante Componente Analítica

FERNANDO CUENÚ CABEZAS
Representante Componente Investigaciones

FERNANDO AGUDELO AGUIRRE
Representante del Componente Orgánica.

RICARDO ERNESTO BURBANO
Representante de los Estudiantes

ANDRES FELIPE HOYOS
Representante de los Estudiantes

AUSENTES: El representante de los egresados Nelson Rocha y el Representante Componente Básico, JOHN JAIRO GARCIA DE OSSA (con excusa).

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ACTA No.25 DE DICIEMBRE DE 2014 Y LAS ACTAS No. 01 y 02 DE 2015.
3. MOVILIDAD ESTUDIANTIL
4. HOMOLOGACIONES
5. SELECCIÓN DE AUXILIARES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.
6. ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO
7. REACREDITACIÓN
8. RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA
9. CORRESPONDENCIA
10. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Director del Programa verificó el quórum y puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

2. APROBACIÓN DEL ACTA No.25 DE DICIEMBRE DE 2014 Y LAS ACTAS No. 01 y 02 DE 2015.

Los integrantes del Consejo aprueban las actas una vez corregidas y revisadas.

3. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

- Oficios No. 3530 del 09 de marzo, 3572 del 10 de marzo, 3881 del 16 de marzo y el 3585 del 16 de marzo del 2015, Enviados por estudiantes del Programa (cuadro anexo) Ref.: Solicitan apoyo económico con el propósito de asistir al III CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE QUÍMICA (CONLEQ) Y XV ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE QUÍMICA PURA Y APLICADA (ENEQUIM) como ponentes, en la Universidad Santiago de Cali en la ciudad de Cali del 24 al 27 de marzo del presente año.

Nombre del Estudiante	Documento	Título del Proyecto
Emanuel Felipe Rojas Castillo	1094924615	SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE COMPLEJOS DE Pd (II) CON LIGANDOS TIPO AMINOCHALCONAS Y SU EVALUACIÓN LA REACCIÓN DE ACOPLAMIENTO C-C TIPO MIZOROKI-HECK
Jhon Eduard Torres Gonzales	1097400724	SÍNTESIS DE LIGADOS N-HETEROCICLOS, TIPO PIRAZOL, SU COORDINACIÓN A PALADIO, Y ACTIVIDAD CATALÍTICA EN LA REACCIÓN DE ACOPLAMIENTO C-C TIPO MIZOROKY-HECK
Ubeiden Cifuentes Samboni	1116439464	"ESTUDIO TEÓRICO DE COMPLEJOS HG(II) - AMINOÁCIDOS."
Luis Felipe Berrio Velasco	1094940257	"ESTUDIO TEÓRICO DE COMPLEJOS HG(II) - AMINOÁCIDOS."
Geovanny Palacios Murillo		"SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE NUEVOS 5-(ARILIDEN)-2-(3.3-DIMETIL-2-XOBUTIL)THIAZOLIDIN-4-ONA"

El Consejo Curricular aprobó el apoyo económico por valor de doscientos cincuenta mil pesos para cada estudiante (\$ 250.000) MCT, para un total \$1.250.000.

- Oficios No. 3530, 3531, 3534, 3538 del 09 de marzo, 3766, 3770, 3798 del 13 de marzo y el 3894 del 17 de marzo del 2015. Enviados por estudiantes del Programa que se encuentran en continuidad académica (cuadro anexo) Ref.: Solicitan apoyo económico con el propósito de asistir al III CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE QUÍMICA (CONLEQ) Y XV ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE QUÍMICA PURA Y APLICADA (ENEQUIM) como ponentes, en la Universidad Santiago de Cali en la ciudad de Cali del 24 al 27 de marzo del presente año.

Nombre del Estudiante	Documento
Angélica María Payan Aristizábal	1094927803
Cristian Camilo Rodríguez	1094930396
Edgar Leandro Moreno	1094932709
Estefania Diaz López	1094935709
Esteban Restrepo Montes	1094939773
Ricardo Ernesto Burbano Cerón	1083890590
Victoria Alejandra Gómez Andrade	1094930163
Ariel Sebastián Martínez Giraldo	1094933875

Los consejeros no aprueban las solicitudes debido a la condición académica de los estudiantes en continuidad y al escaso presupuesto para movilidad estudiantil.

4. HOMOLOGACIONES DE AEC Y SEMILLERO

Se aprobaron las siguientes homologaciones:

ESTUDIANTE	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	NOTA	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO EN QUÍMICA	NOTA
Dario Jose Granada Montealegre	9736214	Semillero Investigación	4.5	100050001	Investigación	4.5
Jessica María Moreno	1094917410	Derechos humanos y educación popular	4.5	120230301	AEC I	4.5
		Teoría de la Argumentación	4.0	120230501	AEC II	4.0
		Amor, sexo y una mirada practica	4.4	120230801	AEC III	4.4
		Familia, diversidad y genero	4.5	120230901	AEC IV	4.5

Luis Carlos Cruz Pardo	1094930537	Semillero Investigación	4.5	100050001	Investigación	4.5
		El paisaje como herramienta de análisis de sistema territoriales	3.8	120230301	AEC I	3.8
		Políticas públicas y gestión social	3.9	120230501	AEC II	3.9
		Amor, sexo y una mirada practica	4.1	120230801	AEC III	4.1
		Políticas para Principiantes	4.1	120230901	AEC IV	4.1
Juan Diego López Bedoya	1094897083	Semillero Investigación	3.5	100050001	Investigación	3.5
		No violencia y resolución de conflictos	3.8	120230301	AEC I	3.8
		Estrategias de inserción laboral	3.4	120230501	AEC II	3.4
		Ciencia tecnología y sociedad	4.0	120230801	AEC III	4.0
		Una mirada al desarrollo personal a través del cine	4.0	120230901	AEC IV	4.0
Miguel Esteban Cardona Jiménez	1094958698	Ingles A1-1,2,3 y 4 Ingles A2- 5,6,7 y 8 Ingles B1- 9	4.2	120210205	Ingles II	4.2

5. SELECCIÓN DE AUXILIARES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

- El Consejo Curricular seleccionó como auxiliar de investigación a la estudiante Angee Melisa Ramirez Ruiz identificada con cédula de ciudadanía 1094953672 de Armenia, la cual se presentó para la convocatoria DEL PROYECTO No.697 “Formulación de un Producto a base de cidra Sechium edule enriquecido con Lactobacillus casei y saborizado con fruta”, con un total de 172 horas, Investigador principal Clara María Mejía Doria.
- El Consejo Curricular acordó informar que una vez hecha pública la convocatoria solicitada para auxiliar de docencia por el IIC, la cual cerró el 18 de marzo, acordó remitir los documentos de la única estudiante que se presentó para la convocatoria con un total de 80 horas, Lina Vanessa Caballero identificada con cédula de ciudadanía 115074727, advirtiéndole que se encuentra en continuidad académica.

7. ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO

ESTUDIANTE	ANTEPROYECTO	DIRECTOR	EVALUADOR	CONCEPTO
Diego Fernando Castillo Ortiz	IMPLEMENTACIÓN DE UN MÉTODO PARA EL ANÁLISIS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS NEONICOTINOIDES EN MIEL DE <i>Apis mellifera</i> POR CROMATOGRFÍA DE LÍQUIDOS DE LATA EFICIENCIA Y DETECTOR DE ARREGLO DE DIODOS(CLAR-DAD)	Alejandro García Ríos	Jhon Fredy Castañeda	Aprobado con las recomendaciones hechas por el evaluador

8. REACREDITACIÓN

El Director informa que realizó la consulta en Vicerrectoría Académica respecto a la remuneración que se le puede otorgar a la persona que se contrate para apoyar el proceso de Reacreditación, siendo el presupuesto de aproximadamente \$ 2.000.000. Los integrantes consideran que es muy baja la remuneración y ellos asumirán el proceso, además el director realizará un plan de trabajo.

También informó que hecha la averiguación sobre la recuperación de las plazas de docentes de planta y ocasionales, le informaron que para el otro año se harán las convocatorias y concursos respectivos.

9. RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA

El Director informa que debe realizar un informe de autoevaluación y remitirlo a la vicerrectoría académica además informa que cambiaron algunos indicadores.

10. CORRESPONDENCIA

- Oficio 3867 de marzo 16 de 2015, enviado por la estudiante del Programa Natalia Andrea Quintero Salgado Ref.: presenta la Propuesta de trabajo titulada “Estudio de factibilidad para independizar el proceso de muestreo del Laboratorio Aliscca S.A.S”, para iniciar la pasantía en los laboratorios de Aliscca S.A.S, bajo la dirección del ingeniero industrial Daniel Toro.

El Consejo Curricular aprobó el inicio de la pasantía de la estudiante.

- Oficio 3855 de marzo 16 de 2015, enviado por el estudiante del Programa Víctor Manuel Ocampo Ref.: solicita la cancelación del I semestre académico del 2015, por problemas financieros y familiares.

Los señores consejeros remiten la solicitud al Consejo de Facultad quienes toman la decisión final debido a que la solicitud es extemporánea.

- Oficio 3947 de marzo 17 de 2015, enviado por la Técnica del almacén de reactivos del Programa, Carolina López Castillo Ref.: solicita se estudie la posibilidad de regularizar o en su defecto restringir a cierto número los pedidos de Proyecto de aula e individuales, ya que con ello se está incrementando la generación de residuos peligrosos, y el almacén de reactivos no cuenta con espacio suficiente para el almacenamiento temporal de dichos residuos, e incentiva a crear conciencia y trabajar día tras día por una Química mas verde.

El Consejo Curricular tiene dos recomendaciones respecto a la solicitud, las cuales serán informadas a los docentes:

- Los proyectos de aula se deben realizar en las horas de la clase y debe ser supervisada por el docente y no extra clase. Además cada proyecto debe tener una propuesta para tratamiento de los residuos.
 - Los proyectos de investigación e individual deben presentar la propuesta anticipada para tratar y clasificar sus residuos.
- Oficio 3991 de marzo 18 de 2015, enviado por el estudiante de primer semestre del Programa Javier Alejandro Montoya Ref.: informa a los integrantes del Consejo que por razones económicas y laborales debido a que el mismo se sustenta, no le fue posible asistir en su totalidad a todas las clases, por tal razón solicita que se le permita recuperar en lo posible lo visto en este tiempo.

Los integrantes del Consejo Curricular, le informan al estudiante que no es posible recuperar las prácticas de laboratorio, y en cuanto a las clases teóricas debe hablar con cada docente y acordar con ellos la manera de recuperar las actividades realizadas.

- Oficio 19765 de diciembre 05 de 2014, enviado por la coordinadora de los laboratorios Yula Mercedes Giraldo Ref.: solicita el estudio y aprobación de algunas acciones de mejora para los almacenes y laboratorios del Programa.
1. Establecer la disposición final de las (24) caretas de protección respiratoria que fueron retiradas de préstamo en el almacén de materiales, cuando se estableció que eran elementos de protección PERSONAL y su uso por diferentes estudiantes podía desencadenar enfermedades de tipo respiratorio, dérmico, entre otras. Esta información, fue difundida a través del correo electrónico el 14 de septiembre de 2012 a todos los docentes del Programa (**Anexo 1**).

2. La revisión y aprobación de los siguientes formatos para su uso al interior del Programa:

2.1 Protocolo de derrames de sustancias Químicas y Residuos Peligrosos, Hoja de Registro de derrames y Hoja de Registro de Accidentes, (Anexos 2, 3 y 4). Con estos documentos, se pretende mejorar el servicio prestado en nuestros laboratorios, porque permiten identificar de forma clara y precisa las circunstancias que provocan algún evento no deseado (accidente o derrame), la forma de atención, así como llevar su registro y establecer las medidas para prevenir su ocurrencia y a la vez identificar las necesidades de capacitación del personal.

2.1 Formato de autorización docente para prácticas extraclase y proyectos de investigación (Anexo 5). Esta solicitud se hace para dar cumplimiento al reglamento de funcionamiento para los laboratorios de Química, el cual establece en su Capítulo II Artículo 4 que *"Todas las actividades que se realicen en los laboratorios deberán estar supervisadas por un responsable: Estudiante - Docente o Estudiante - Laboratorista"*. Según mi interpretación, en el caso del Laboratorista solo aplica cuando haya coordinado las actividades con el docente y en horarios que no afecten el ejercicio de su cargo o sean inherentes al mismo (Específicamente el Técnico del Laboratorio de análisis Instrumental). Lo anterior, debido a que los Técnicos de materiales y reactivos no pueden abandonar sus cargos para estar pendientes de los estudiantes en los laboratorios.

3. La revisión y reporte de baja del material de vidrio enlistado en los **Anexos 6 y 7**, el cual fue reportado como material en desuso por las Técnicas del almacén de materiales, después de que en los últimos años no fuera solicitado por nuestros usuarios, debido a su capacidad y en otros casos por no ser esmerilado. Cabe aclarar, que dicho material está ocupando un gran espacio dentro del almacén, el cual es requerido para la ubicación del material en uso, preparación de pedidos y una adecuada circulación del personal que labora en esta área.

Adicional a lo anterior, es preciso establecer las actividades que se ha llevado a cabo en torno a la disposición del material reportado por las Técnicas del Almacén:

- 3.1 A comienzos del año 2011, la Técnica Liliana Toro me reportó la existencia de material en desuso en el almacén. A partir de este reporte, comenzamos a elaborar un inventario del material con ayuda de un auxiliar administrativo.
- 3.2 A mediados del año 2012 el inventario se completó y el 6 de Julio del mismo año le enviamos el listado al Director del Programa (**Anexo 8**) informándole del procedimiento realizado y solicitándole que se tomarán las medidas pertinentes para su disposición y las acciones que condujeran a mejorar el déficit de espacio en el almacén.

- 3.3 Una vez enterado de la situación y después de consultar con el Consejo Curricular, el 9 de mayo del 2013 se le envió el listado a todos los docentes del Programa (**Anexo 9**), con la intención de darle prioridad a ellos antes de ser difundido en la Institución.
- 3.4 Después de recibir las solicitudes, se realizaron las entregas del material y se dejó constancia escrita (**Anexo 10**). Posteriormente, se ajustó lista con el material restante.
- 3.5 El día 15 de agosto de 2013, me comuniqué telefónicamente con la Señora Olga Liliana Perdomo, Jefe de la oficina de Activos Fijos y le notifiqué que contábamos con un material en desuso. Además, le pedí que me informara cuál era el procedimiento a seguir con dicho material, por lo que me solicitó que le enviara una relación escrita del mismo para su publicación (**Anexo 11**); de esta forma, los interesados dentro de la institución podían darle uso y posterior a ello, era posible establecer contacto con otras instituciones para su donación, pero que este último proceso debía realizarse por medio de acta tramitada directamente por su dependencia.
- 3.6 El día 15 de agosto de 2013 sale un comunicado para toda la comunidad universitaria en la que La Oficina de Activos Fijos informa, que está disponible el material anexo a la relación y las fotos en el Laboratorio de Química (**Anexo 12**).
- 3.7 Se reciben las solicitudes y se hacen las entregas correspondientes dejando constancia escrita del proceso (**Anexo 13 y 14**).
- 3.8 A comienzos del presente año, la Técnica Katherine García me informa nuevamente de la existencia de otro inventario de material en desuso, **Anexos 15 y 16 (correo y Listado No. 2)** elaborado por las Técnicas en el periodo de vacaciones, y el cual me es enviado el día 3 de abril del 2014. Al conocer este nuevo listado, le informé al Director quien determinó someter cualquier decisión ante el Consejo Curricular.
- 3.9 En reunión del Consejo Curricular el 25 agosto de 2014 (Acta No. 17), se acordó enviar el listado del material a los Grupos de Investigación y posteriormente a los demás laboratorios de la Universidad. Adicionalmente, algunos miembros del consejo realizaron las siguientes sugerencias:
- El Profesor Gustavo Ospina, sugirió dejar los erlenmeyer de 300 mL en el almacén y una muestra de los erlenmeyer de 500 mL para su posible uso en las prácticas.
- El Director, sugirió traerle una muestra en físico del material (y de unas pipetas graduadas de 25mL que fueron anexadas al listado por la Técnica Katherine el 10 de

noviembre de 2014, Anexo 17). Una vez lo revisó, sacó de la lista el matraz kitasato (1) junto con los erlenmeyer de boca pequeña (9 en total).

-El Profesor Fernando Cuenú, manifestó que era posible emplear los erlenmeyer como trampas para las bombas de vacío.

-Todas las sugerencias anteriores fueron dadas a conocer verbalmente a la Técnica Katherine García, quien informó: Primero, que las Técnicas ya habían dejado un remanente del material en el almacén para su posible uso. Segundo: que emplear los erlenmeyer como trampas de vacío era muy complicado para los usuarios, debido al transporte de las bombas, por lo que habían determinado emplear frascos de vidrio pequeño (tipo mayonesa) gracias a su fácil manipulación.

3.10 El día 12 de noviembre de 2014, el Listado No. 2 ajustado a los cambios realizados y aprobados por el director, es enviado a todos los docentes del Programa por medio de correo electrónico, **Anexo 18**.

3.11 Al recibir las solicitudes, se realizaron las entregas del material y se dejó constancia por escrito del proceso (**Anexo 19 y 20**). Además, se ajustaron nuevamente las Listas definitivas del material en desuso y se encuentran especificadas en los **Anexos 6 y 7**.

3.12 Finalmente, se envía el presente reporte al Consejo Curricular para que se tomen las medidas definitivas con el material.

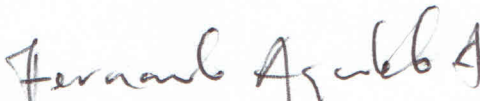
Finalmente los integrantes del Consejo acordaron solicitar a la coordinadora de los laboratorios remitir de manera digital el documento y sus anexos para enviarlo a todos los docentes con el propósito de que el material en desuso sea donado a aquellos grupos de investigación que lo requieran.

11. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

No hubo.



JAIRO ARIZA HURTADO
Presidente



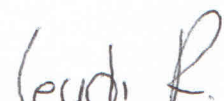
FERNANDO AGUDELO AGUIRRE
Representante Componente Orgánica



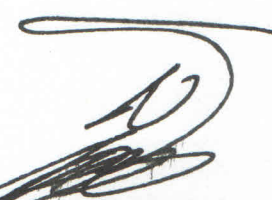
GUSTAVO ADOLFO OSPINA GOMEZ
Representante Componente Analítica



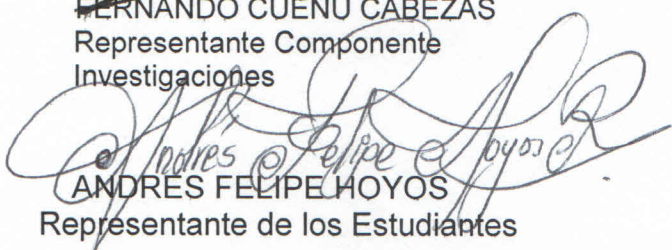
RICARDO ERNESTO BURBANO
Representante de los Estudiantes



Elaboró LEYDI R.
Secretaria



FERNANDO CUENÚ CABEZAS
Representante Componente
Investigaciones



ANDRES FELIPE HOYOS
Representante de los Estudiantes